

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA

RESEÑA HISTORICA

En el año de 1886 se fundó en Bogotá la primera Escuela de Medicina Veterinaria, bajo la dirección del profesor Claudio Vericel, quien había sido contratado en Francia por el sabio José Jerónimo Triana, Cónsul General de Colombia en París, en cumplimiento de instrucciones dadas por el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Juan de Dios Carrasquilla.

La Escuela funcionó en la llamada quinta de «Ninguna-parte», en la calle 4.^a con carrera 12, de don Alfredo Valenzuela, hasta el año de 1899, época en que estalló la Guerra Civil; por este motivo se vió obligada a clausurarse.

En el año de 1920 el Congreso de Colombia expidió la ley 44, que creaba una Escuela de Medicina Veterinaria.

En el mes de abril de 1921 empezó a funcionar la nueva Escuela de Veterinaria en la calle 4.^a, esquina con la carrera 4.^a, en el edificio que ocupaba la Facultad de Agronomía, bajo la dirección del doctor Eduardo Zuleta, médico eminente, que era el director de la Facultad de Agronomía, creada años antes.

La Escuela pertenecía al Ministerio de Instrucción Pública; ocupaba esa cartera entonces el doctor Miguel Abadía Méndez.

Un año después de su funcionamiento, fue nombrado director de la Escuela el doctor Idelfonso Pérez Vigueras, Médico Ve-



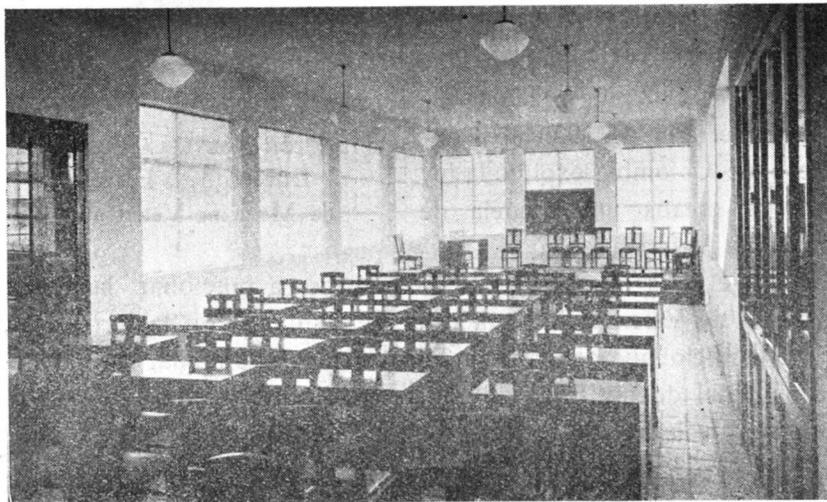
DOCTOR JOSÉ VELÁSQUEZ Q.
Director de la Escuela
de Medicina Veterinaria

terinario, cubano, que había sido contratado por el Laboratorio de Higiene Samper y Martínez para la Sección de Veterinaria.

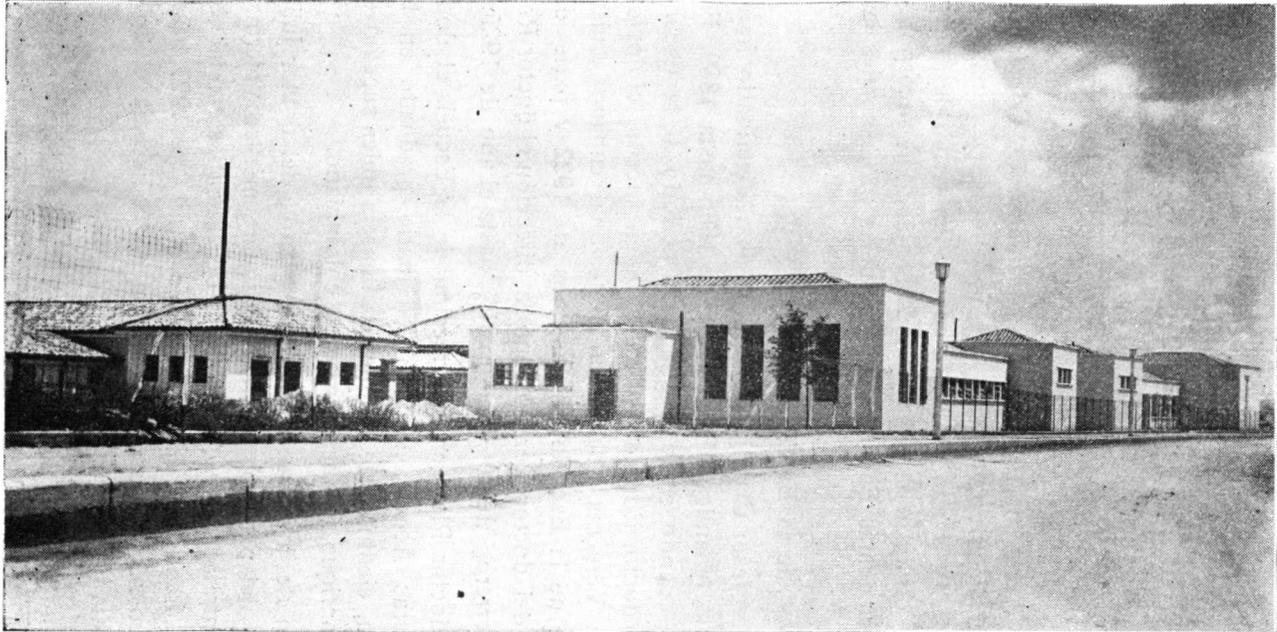
El Ministerio de Instrucción Pública consiguió con el Laboratorio de Higiene Samper y Martínez un local para el funcionamiento de la Escuela, a la vez que la autorización para que los estudiantes de Veterinaria pudieran asistir a las distintas dependencias del Laboratorio a recibir enseñanzas de Bacteriología y Clínicas.

Muchas de las prácticas de Cirugía se hacían en el matadero público de Chapinero, que estaba entonces bajo la dirección del doctor Ismael Gómez Herrán, médico Veterinario de la primera Escuela, quien ofreció gratuitamente los prados de que disponía el matadero, para alojar ahí los animales en estudio.

Un año después de su funcionamiento en el Laboratorio de Higiene de Samper y Martínez, que era de propiedad particular de los doctores Bernardo Samper y Jorge Martínez Santamaría, la Escuela se trasladó al Bosque Calderón Tejada - a la quinta del doctor Calderón; ahí funcionó por dos años.



ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA
Aula para enseñanza teórica.



ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA.

Vista general de los edificios del hospital veterinario. A la derecha, pabellones de cirugía para grandes y pequeños animales; hacia el centro, el local destinado al museo; a la izquierda, el horno crematorio y parte del pabellón de perros atacados de enfermedades contagiosas.

En 1925 el Ministerio de Instrucción Pública adquirió para la Escuela de Medicina Veterinaria la quinta Vanarken, en la carretera 7.^a con calle 33, en donde estuvo hasta el mes de febrero del presente año, cuando fue trasladada al local que hoy ocupa, en la Ciudad Universitaria.

La Escuela perteneció al Ministerio de Instrucción Pública hasta el año de 1927; entonces pasó a hacer parte del Ministerio de Industrias, y en el año de 1934 del de Agricultura y Comercio, bajo la dirección del Departamento de Ganadería. Perteneció a este Ministerio hasta el año de 1936, cuando en virtud de la ley 68 de 1935 que organizó la Universidad Nacional, fue incorporada, junto con las demás Facultades y Escuelas profesionales, en la Universidad.

Los directores de la Escuela han sido:

Primero, el profesor Claudio Vericel, Médico Veterinario francés quien regentó la antigua Escuela desde 1886 hasta 1889. En el año de 1921, cuando empezó el segundo período de la Escuela, la dirigió el doctor Eduardo Zuleta, a quien sucedió el doctor Idelfonso Pérez Viguera, (destacado profesional cubano), quien estuvo al frente de la Escuela en los años de 1922 y parte de 1923. Después del doctor Pérez ocupó la dirección el doctor Roberto Plata Guerrero, Médico Veterinario, hasta el año de 1925.

Sucedió al doctor Plata en la dirección de la Escuela el doctor Federico Lleras Acosta, Médico Veterinario, graduado en la primera Escuela, científico de reconocida fama, a quien sucedió el doctor Julio Manrique, eminente médico colombiano.

La dirección de la Escuela pasó de manos del doctor Julio Manrique a las del profesor Domenico Giovine, médico Veterinario italiano, contratado por el Ministerio de Industrias con tal objeto; estuvo al frente de la Escuela desde el año de 1927 hasta 1930, cuando volvió a tomar la dirección de la Escuela el doctor Roberto Plata Guerrero.

En el año de 1933 fue nombrado director de la Escuela el doctor Fidel Ochoa, Médico Veterinario de la Escuela de Alfort; a fines del año de 1935 entró el actual a ejercer tales funciones.



ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA

Un aspecto del patio central de la clínica para exámenes de los animales. A la izquierda los establos para animales atacados de enfermedades contagiosas. A la derecha, el local destinado para el club de los estudiantes. Debajo del club están el laboratorio de la clínica y la farmacia.

Para cada uno de los anteriores directores la Medicina Veterinaria colombiana tiene contraída deuda de gratitud.

Para con el doctor Claudio Vericel, creador de las actividades veterinarias en Colombia, profesional competentísimo que aprestigió honrosamente la profesión. Al doctor Eduardo Zuleta prácticamente le debemos su creación. El doctor Idelfonso Pérez Vigueras la orientó por senderos de estudios verdaderamente veterinarios e implantó prácticas tan útiles que aún conservamos. El doctor Roberto Plata consagró a la Escuela el entusiasmo de su juventud dinámica, y consiguió adelantos científicos interesantes, y local propio. El doctor Domenico Giovine, con su vasta ilustración y especialización en Bacteriología, la orientó por senderos de investigación. Los doctores Federico Lleras Acosta y Julio Manrique la aprestigliaron con sus nombres gloriosos, y la organizaron debidamente. El doctor Ochoa la transformó material y científicamente en lo que es hoy.

Justo es recordar aquí los nombres de algunos profesores, eminentes hombres de ciencia que al lado de los directores desarrollaron en favor de la Institución, labor igualmente meritoria. Están en primer lugar el del doctor Charles Norack †, norteamericano, Médico Veterinario de gran renombre científico, que fue el primer profesor de Bacteriología; el del doctor Ezequiel Mejía, profesor de Embriología; el del doctor Leslie Tavares, Médico Veterinario jamaicano, graduado en la Universidad de Washington; el del doctor Luis Daniel Convers, el del doctor César Uribe Piedrahita, notable científico colombiano; el del doctor Julio Manrique, el del doctor Francisco Virviescas; el del doctor Washington Bernal y los de los que actualmente dictan cátedras. Para con todos la Escuela tiene especial deuda de gratitud.

PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y DE INVESTIGACION

La dirección de la Escuela está a cargo de un Director, quien está acompañado en sus labores por un Secretario.

En su organización las clínicas están divididas en tres clases: Clínica Quirúrgica, Clínica Médica y Clínica Externa. Cada una de estas clínicas está desempeñada por un Jefe.

El Jefe de Clínica Externa es el encargado de atender todas las consultas sobre los animales enfermos que llegan a la Escuela y dictaminar si los pacientes deben o no hospitalizarse, y en qué pabellón. En los casos de hospitalización, el Jefe de esta Clínica los entrega a los Jefes de Clínica Quirúrgica o Médica, para que ellos estudien los enfermos e instituyan al tratamiento respectivo.

Los Jefes de las Clínicas Médica y Quirúrgica, una vez estudiados los enfermos, pasan los casos interesantes o nuevos a los profesores de estas clínicas, para que ellos dicten sus clases a los alumnos, les hagan sus explicaciones y observaciones necesarias y éstos apliquen los tratamientos y vigilen el curso de la enfermedad.

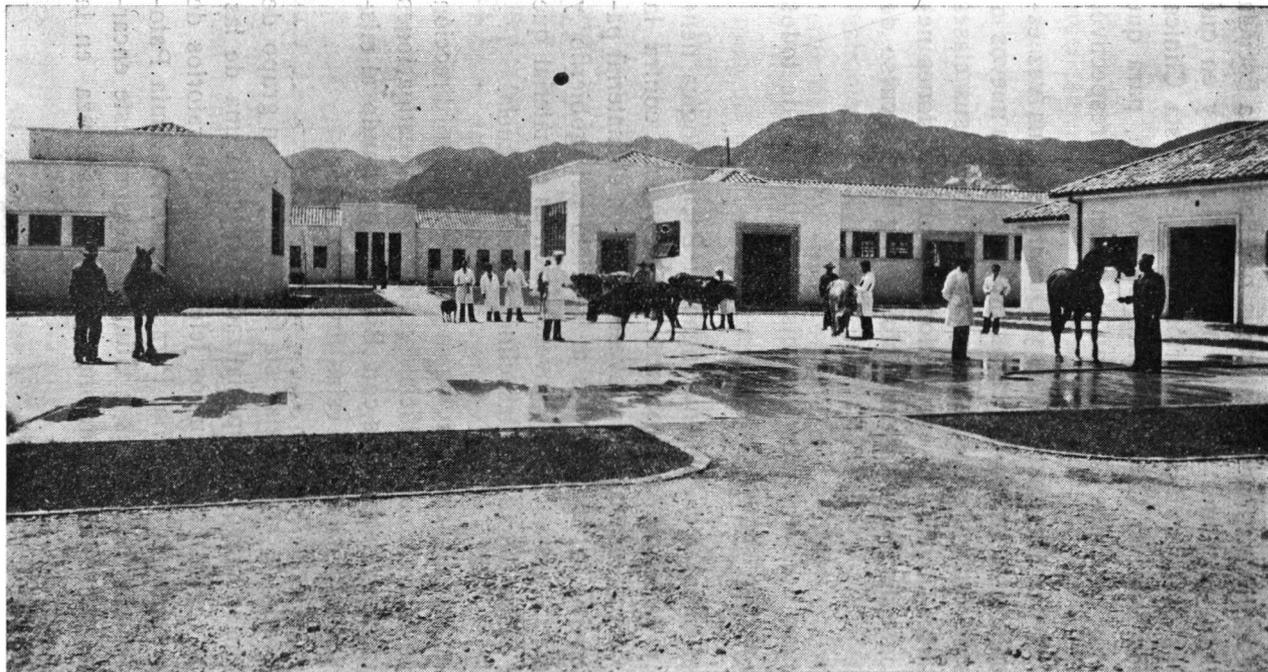
Los estudiantes deben hacer las historias clínicas de todos los casos que se les asignen.

El Jefe del Laboratorio de Investigación Bacteriológica tiene a su cuidado y dirección la preparación de la vacuna contra la salmonellosis de los terneros y la investigación en el material patológico que envían los veterinarios al servicio del gobierno y los hacendados, lo mismo que la investigación en el material que resulta de los casos llegados a las clínicas de la Escuela.

El Jefe de Investigación Biológica tiene bajo su dirección los estudios de fecundación artificial, y dirige las investigaciones que quieran hacerse relacionadas con Biología, ayudando al mismo tiempo a los profesores en estas investigaciones.

El profesorado de la Escuela está formado por un grupo de profesionales en su mayoría especializados en cada una de las asignaturas que regentan; existen los Jefes de los Laboratorios de Histología, Bacteriología, Lechería, Parasitología, Anatomía Patológica, Enfermedades Infecciosas y Clínicas, personal éste encargado de las diferentes investigaciones y de la enseñanza en la respectiva materia.

* * *

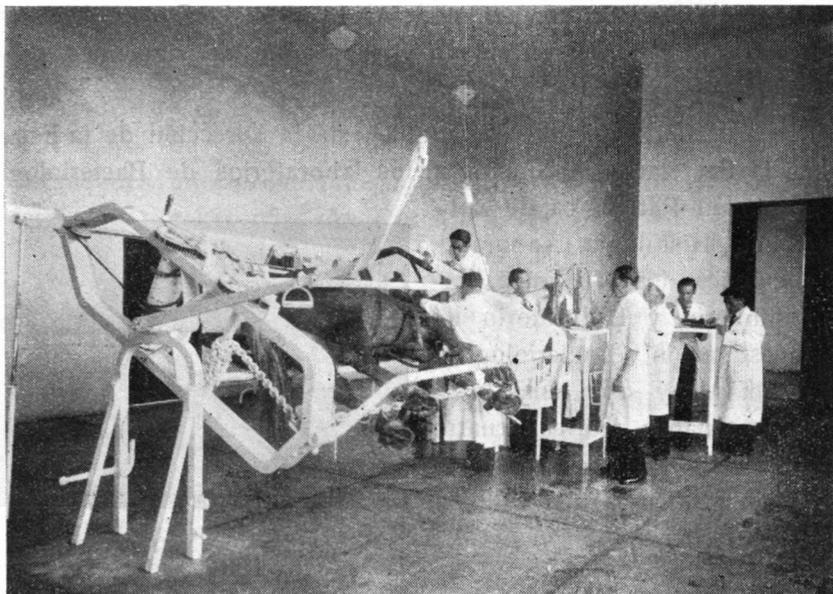


ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA

Otro aspecto del patio central de la Clínica. A la izquierda se ve una parte del pabellón de cirugía para animales menores; en el centro, al otro lado de la calle, el pabellón principal de la Escuela, donde están la Dirección y laboratorios; a la derecha, sala de autopsias y anfiteatro.

LISTA DEL PROFESORADO DE LA
ESCUELA CON INDICACIÓN DE SUS ESPECIALIDADES

Doctor Jorge E. Albornoz	Clinica Médica y Anatomía Patológica
« Heliodoro Bonilla Guzmán	Zootecnia y Economía Rural
« Luis Daniel Convers	Histología
« Juan M. Cubillos	Clinica y Patología Quirúrgica
« Mario E. D'Orsonville	Avicultura y Exterior
« Hernando García Barriga	Botánica
« Manuel Gómez Rueda	Terapéutica
Mayor Alvaro González Q.	Equitación
Doctor Emilio Lesmes Penagos	Inspección alimentos y Legislación
« Eduardo Lleras Codazzi	Química y Física Biológica
Señor Carlos E. Morales	Anatomías
Doctor Rafael Reyes V.	Parasitología



ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA

Silla de operaciones para animales grandes. Párcica de una operación sobre presión arterial en el caballo.

Doctor Carlos Alberto Rojas	Fisiología
« Manuel José Torres Barreto	Cirugía y Patología Médica
« José Velásquez Q.	Clínica General y Genética
« Francisco Virviescas	Enfermedades Infecciosas
« Ernesto Wills O.	Bacteriología

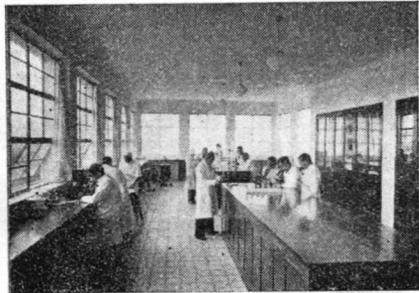
En materia de concursos la Escuela tiene establecidos solamente los de instructores de Anatomía 1.^a y 2.^a, Histología, Parasitología, Bacteriología, Terapéutica, Cirugía y Anatomía Patológica y Enfermedades Infecciosas, concursos que se efectúan todos los años entre los estudiantes que hayan aprobado con una calificación no inferior a 4 la asignatura que desean concursar.

También el cargo de Jefe de la Clínica Externa se provee por concurso, entre los profesionales graduados.

EDIFICIOS, LOCALES QUE OCUPA, SALONES, LABORATORIOS, ETC.

La Escuela ocupa un moderno local en la Ciudad Universitaria. Acaba de ser terminado y consta de los siguientes pabellones:

Pabellón principal—en donde está la Dirección de la Escuela, la Secretaría, la Biblioteca, los laboratorios de Bacteriología, Anatomía Patológica, de Zootecnia, Histología, Laboratorio aplicado a la Clínica, Parasitología, y Laboratorio de Investigación Bacteriológica. Además hay dos aulas para la enseñanza teórica, cuarto oscuro y de proyección cinematográfica a los distintos laboratorios.



ESCUELA DE VETERINARIA
Laboratorio de Bacteriología

El pabellón de Cirugía—dividido en dos secciones para cirugía de grandes y pequeños animales. Consta cada una de estas secciones de una oficina para el Jefe de la sección, cuarto

para la desinfección del Profesor, local para esterilización de los instrumentos y sala de operaciones con sus respectivas mesas operatorias. Anexo a este pabellón funciona el aparato de rayos X para las radiografías necesarias para los diagnósticos clínicos.

Pabellón de disección. Este pabellón consta de una sala de autopsias, aula de Anatomías, anfiteatro de Anatomía 1.º curso, anfiteatro para el 2.º curso y museo general de la Escuela.

Policlínica.—Esta sección está compuesta de varios pabellones, así:

1.º—*Pabellón de Clínica Externa,*—con su botica, cuarto para exámenes de los animales pequeños; otro para los grandes. Laboratorio para exámenes rápidos y sala de espera en la planta baja y las básculas para grandes y pequeños animales. En el segundo piso funciona el club social de la Escuela y está instalada la vivienda para el interno de clínicas.

2.º—*Pabellón para enfermedades infecciosas.*—Comprende caballerizas, establos, porquerizas, rediles y gallineros para animales atacados de enfermedades infecto-contagiosas. Además, en pabellón aparte hay dos perreras, una para perros atacados de enfermedades infecto-contagiosas, y otra para los afectados por enfermedades parasitarias.

Anexo a este pabellón se encuentran el horno crematorio y la herrería, para la enseñanza de la Mariscalería.

3.º—*Pabellón para enfermedades orgánicas.*—Esta sección comprende caballerizas, establos, porquerizas, rediles, gallineros y dos pabellones más para perros atacados de enfermedades no contagiosas.

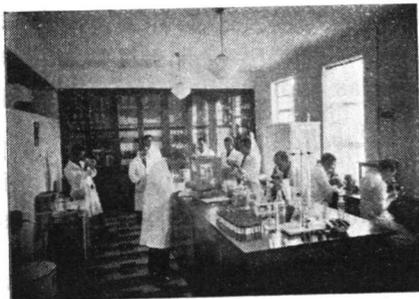
El pabellón de cirugía, el de disección, la policlínica y los hospitales para enfermedades infecto-contagiosas y orgánicas circundan un gran patio central para exámenes de animales.

Hay además un pabellón para cría de animales de laboratorio, conejos, curies, ratas, ratones, aves y otro para alojar los animales inoculados.

Los sirvientes de la Escuela tienen sus alcobas en los mismos pabellones en donde están alojados los animales enfermos; tienen, además, sala, comedor, cuarto de baño, cocina, etc.

La Escuela tiene dos pabellones más para depósito de tamo y pasto, y para garages.

La extensión que ocupa la Escuela es de 30 hectáreas aproximadamente, en las que están distribuidos los diferentes pabellones y potreros para animales enfermos y de experimentación.



ESCUELA DE VETERINARIA
Laboratorio de investigación y de
preparación de sueros y vacunas

REQUISITOS DE ADMISION, AÑOS DE ESTUDIOS, GRADOS Y TITULOS.

Requisitos de admisión.

Para ingresar a la Escuela se necesita ser bachiller y llenar las demás condiciones de ingreso a la Universidad.

Los años de estudio son 4. El alumno necesita pasar dos exámenes preparatorios generales sobre toda la medicina veterinaria y presentar una tesis para optar al grado de doctor en Medicina Veterinaria.

El número actual de alumnos es de 50, pero para el año entrante se recibirán de acuerdo con la capacidad del nuevo local que es para 250 alumnos.

El número de grados desde su fundación ha sido de 39; un número igual ha terminado estudios, sin haber recibido aún el grado.

Becas

La Universidad Nacional tiene asignadas 30 becas de \$ 25.00 mensuales cada una, para los jóvenes colombianos que deseen estudiar medicina veterinaria; y dos para cada país bolivariano.

Estas becas para colombianos se distribuyen proporcionalmente entre los Departamentos, Intendencias y Comisarias, y para su adjudicación es requisito indispensable que el aspirante sea pobre, para lo cual se exige un certificado, expedido por el Administrador de Hacienda Nacional del lugar en donde viven los padres del interesado, en el que conste que ninguno de ellos paga impuesto o la cuantía de ese impuesto.

AÑOS DE ESTUDIO, EXAMENES, CALIFICACIONES, PROGRAMA RESUMIDO DE ESTUDIOS, HORARIOS, ETC.

El pénsum está dividido en cuatro años, al final de los cuales el estudiante que ha sido aprobado en todas las materias reglamentarias presenta dos exámenes preparatorios y luégo la tesis de grado que debe ser un trabajo original y relacionado con la realidad colombiana, tesis que el alumno sostiene en examen público.